

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 6 del 2013

### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA COLUMRES S.A. (EN LIQUIDACION)

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2012.

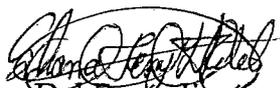
Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía no ha tenido utilidad alguna por el ejercicio económico del año 2012,
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2013 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2012, comparándola con la del año 2011:

RUBROS	2011 (en dólares completos)	2012 (en dólares completos)
Activo	\$ 1.475.17	\$ 1.475.17
Pasivo	\$ 6.083.77	\$ 420.17
Patrimonio	\$ 1.055.00	\$ 1.055.00
Ingresos	\$ 0	\$ 0
Egresos	\$ 5.663.60	\$ 0
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ (5.663.60)	\$ 0

Atentamente,



Sra. Silvana Del Rocio Jimenez Iturralde  
ADMINISTRADOR